

Guayaquil, Marzo 21 del 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA REACHMARKET S.A.**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del año 2016, a las 10:15 horas, en la Ciudadela Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera #104 Edif. Olivos Business Center, Piso 3 Oficina 303, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REACHMARKET S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. ROGELIO JAVIER AROSEMENA CORDOVEZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 400 votos, y la Sra. LORENA PATRICIA CAMPOVERDE ILLINGWORTH, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 400 votos, por lo que se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015; y
- 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión la Presidenta de la compañía la Sra. LORENA PATRICIA CAMPOVERDE ILLINGWORTH, y se invita a la Sra. NORA ISABEL AROSEMENA CERECEDA para que actúe de Secretaria.

La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por Secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración el segundo punto del orden del día y la Junta luego de revisar y analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2015, los aprueban por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un tiempo para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los presentes.

**Lorena Campo Verde Illingworth**  
Presidenta de la sesión

**Rogelio Arosemena Cordovez**  
Accionista

**Lorena Campo Verde Illingworth**  
Accionista

**Sra. Nora Arosemena Cereceda**  
Secretaria de la sesión